Señor
Intendente Municipal **Dr. HECTOR M. GUTIERREZ**SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la Ordenanza que este Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad en la Duodécima Sesión Ordinaria realizada el día 16 de octubre de 2007, al considerar el Expte. D-129-07 D.E. B-7102-07 SECRETARIA GENERAL – Eleva Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Pergamino y la C.A.C.I.N.-

Sancionándose la siguiente

ORDENANZA:

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo

con distinguida consideración.-

CARLOS CORDOBA

Secretario

H.C.D. Pergamino

RICARDO BARI

Presidente

H.C.D. Pergamino